**DEUDA PÚBLICA**

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2020, se proyectó que el saldo de la deuda del Estado al final del ejercicio 2020 fuera de $ 0.00. Al cierre del 2020, la deuda pública del Estado registró un saldo de $ 164, 772,150.

Durante el ejercicio 2020, en lo referente a la Deuda Pública, se erogó un total de $ 94, 815,076 de los cuales 14.36% correspondió al pago de intereses, y 85.64% concernió a la amortización de la deuda.

En comparación con el ejercicio 2019, el saldo total de la deuda pública del Estado de Querétaro disminuyó en un 33.01%.